

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA R&R TRANSLOGIC S.A.**

Junio20 de 2020

En la ciudad de Ambato, hoy sábado a los 20 días de mes de junio deldos mil veinte, en las instalaciones de la compañía de Transporte de Carga Pesada R&R TRANSLOGIC S.A., ubicada en las calles Av. Rodrigo Pachano 11-18 y Edmundo Martínez, a las 18h00 previa respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía R&R TRANSLOGIC S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía el señor Rómulo Santiago Rivera Ipiales, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el señor Rómulo Olmedo Rivera Carvajal. El Presidente dispone que por secretaria se de lectura a la lista de accionistas presentes y se deje constancia el quórum de instalación.

CONSTANCIA DEL QUÓRUM.- El secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Ordinaria conforman el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 18h10 se solicita al secretario dé lectura a la convocatoria, la misma que en forma textual dice:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA R&R TRANSLOGIC S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la compañía de transporte de carga pesada R&R TRANSLOGIC S.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se efectuará el día 20 de Junio de 2020, a las 18h00, la misma que tendrá lugar en el domicilio societario, situado en las calles Av. Rodrigo

Pachano 11-18 y Edmundo Martínez en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua. La junta tratará los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario Revisor del ejercicio económico del año 2019;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de ejercicio económico del año 2019;
4. Lectura y aprobación del Acta;

Se convoca de manera especial a la Sra. Fuentes Avalos Ana Pamela, Comisario Revisor de la Institución.

Los documentos que van a ser conocidos en la junta, están a disposición de los accionistas para su revisión por el plazo legal, en las oficinas de la Compañía.

Sr. Rómulo Olmedo Rivera Carvajal
Gerente General

Deliberaciones de la junta

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

El Representante Legal señor Rómulo Olmedo Rivera Carvajal da lectura del informe de administrador a la junta de accionistas, del período económico 2019.

Resolución.-La junta general de socios de la empresa TRANSLOGIC S.A, resuelve aprobar el informe de administrador correspondiente al período económico 2019 y se autoriza la presentación de un ejemplar a la Superintendencia de Compañías archivando el original en el expediente de la junta.

2. Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Comisario Revisor del ejercicio económico del año 2019

El Sr Rómulo Olmedo Rivera Carvajal Gerente de la empresa TRANSLOGIC S.A da lectura al Informe del Sr Comisario Revisor del ejercicio económico 2019.

Resolución.-La junta general de socios de la empresa TRANSLOGIC S.A, resuelve aprobar el informe de Comisario Revisor del período económico 2019.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de ejercicio económico del año 2019

El señor secretario da a conocer a los asistentes los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 junto con sus anexos.

Resolución.-La junta general de socios de la empresa TRANSLOGIC S.A, resuelve aprobar los Estados Financieros del período económico 2019 y sus anexos por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del Acta

El señor Presidente da un receso de 15 minutos para la elaboración del acta de Junta, concluido este lapso, se reinstala la sesión y el señor Gerente procede a dar lectura de la misma.

Resolución:La junta general de socios de la empresa TRANSLOGIC S.A. resuelve por unanimidad aprobar el acta de junta, la cual es firmada por el presidente y gerente de la empresa, se autoriza la presentación de un ejemplar a la Superintendencia de Compañías archivando el original en el expediente de la junta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20h00.



Santiago Rivera Ipiales
PRESIDENTE



Rómulo Olmedo Rivera Carvajal
GERENTE GENERAL